

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE INVESTIGACIONES Y EXTENSIÓN DE LAS
UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER**

MANIFIESTA

Que el docente investigador **Edwin Andrés Hernández Álvarez** identificado con cédula de ciudadanía número 1.095.800.532 y la docente **Lina María Angarita Patiño** con cedula de ciudadanía numero 65.553.190 integrantes del grupo de investigación GICSE, de las Unidades Tecnológicas de Santander con Nit 890.208.727-1, diseñaron e implementaron junto con las estudiantes **Paula Andrea Rey Ramírez, Paula Andrea Castañeda Ortiz y Lisbeth Zulay Parra Vargas** una innovación en la Gestión empresarial denominada Programa de Bienestar Laboral para los empleados de la empresa Nevada durante el primer semestre de 2019.

Esta innovación fue realizada para la empresa **Nevada** cuyo representante legal es la señora Yolanda Camargo Delgado.

Se expide en Bucaramanga a los siete (7) días del mes de Mayo de 2019.



JAVIER MAURICIO MENDOZA PAREDES
Director Administrativo de Investigaciones y Extensión
CC. 13.510.055